

PRIMAVERA , 28 de Septiembre de 2017

Vistos:

1) Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2017; 4)) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) La Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: SOC COMERCIAL NOCERA Y CIA LTDA Rut 82120700-2

La Cantidad de 79,542 SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE ADORNOS FIESTAS PATRIAS PARA LA ORNAMENTACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	13695	07/09/2017	79,542

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		58,000
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS CON CUERO Y CAUCHO		1,800
215-22-12-999-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OT		19,742
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	58,000	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,800	
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19,742	
Totales		79,542	79,542

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		79,542
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	58,000	
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS CON CUERO Y CAUCHO	1,800	
215-22-12-999-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OT	19,742	
Totales		79,542	79,542



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)



GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF



Mano Barrios.

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____